



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio Jefatura de Gabinete
Secretaría de Cultura



INFORME COMISIÓN PRE-ADJUDICACIÓN-LICITACIÓN PÚBLICA N°12/18


En la Secretaría de Cultura, sita en la calle San Martín 528-Local 4, de la ciudad de Ushuaia, a los 22 días del mes de mayo de 2018, se reúnen la Comisión de Pre Adjudicación, estipulada por Resolución M.J.G. N° 216/18, integrada por las agentes Silvia Beatriz AGUIRRE GONZALEZ Legajo N° 25025806/00, María Victoria SOLANET, Legajo N° 13380432/00, Macarena Noelia PEREZ, Legajo N° 36452589/01, cuyo objeto es analizar las cotizaciones de la contratación de Inmueble en la ciudad de Tolhuin para la Secretaría de Cultura- M.J.G., para la presente contratación se invitó a las firmas Inmobiliaria Latitud, Inmobiliaria Sur Propiedades, Inmobiliaria Valdez, Austral Propiedades, Cappelloni Inmobiliaria, Inmobiliaria Aonikenk.--

----- La apertura de sobres fue fijada para el día 18 de mayo de 2018, a las 14.00hs, en la Dirección General de Contrataciones-M.E., sita San Martín 450- 2do piso, al que se presentó un solo oferente Montero Julio Cesar. -----

----- Según Acta de Apertura de Sobres la firma cumple con los requerimientos del Pliego de Condiciones Generales y Condiciones Particulares en cuanto a las formas de presentación de la propuesta. -----

----- Del análisis de la propuesta económica surge que: la firma Montero Julio Cesar, cotiza un importe de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.950.000,00), los cuales se dividen en veinticuatro (24) meses consecutivos correspondientes al alquiler del Inmueble, y dos (02) meses correspondientes al depósito y garantía, cumpliendo con todos los requisitos impuestos por el Pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución M.J.G N° 216/18, a saber: zona de aplazamiento: superficie cubierta, sanitarios mínimos, servicios básicos, pisos, calefacción: acceso al edificio, circuitos eléctricos y seguridad, por lo expuesto esta comisión entiende que corresponde pre adjudicar la Licitación Pública N° 12/18, a la firma Montero Julio Cesar.-

-----Sin más que agregar se da por finalizado el acto de Comisión de Pre adjudicación por Licitación Pública N° 12/18, para constancia de ello en el lugar y fecha indicados en el inicio.-----


Aguirre G. Silvia
Agente Finanzas y Contable
S.C. - M.J.G.


Macarena Noelia Pérez
Subsec. de Gestión Cultural
S.C. - M.J.G.


María Victoria Solanet
Direc. Graf. Adm. Financiera
Secretaría de Cultura
Min. Jefatura de Gabinete